

ACTA DE EVALUACIÓN

En San José del Guaviare a los 01 días del mes de octubre de 2026, reunidos los miembros del Comité de Evaluación, los doctores, Irma Liliana Rodríguez Martínez, Camilo Antonio Torres Orozco y Diego Jose Giraldo Alfaro, se procede a suscribir el Acta de Evaluación de las propuestas presentadas para el:

CONCURSO DE MÉRITOS No. 007 DE 2026

OBJETO: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA VIGENCIA 2025 - 2026 EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS QUE LIDERA EL GESTOR."

Dentro del término establecido para el efecto se recibió por parte de la entidad la siguiente propuesta:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos.

ASPECTOS JURÍDICOS:

- 1. INNOVA C&P S.A.S ZOMAC**, Nit No. 901528513-2 representado legalmente por LINEY SORANLLIS VIAFARA GÓMEZ identificada con cedula de ciudadanía número No. 1.121.857.741.

Así de conformidad con lo establecido en la normatividad contractual vigente, se procederá con la verificación de la oferta en la evaluación del requisito habilitante JURIDICO establecidos en el presente concurso de méritos.

PROPONENTE: INNOVA C&P S.A.S ZOMAC	INNOVA C&P S.A.S ZOMAC Nit No. 901528513-2 PERSONA JURIDICA
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE Se acredita en los Folios 27 al 29 de la propuesta
CEDULA DE CIUDADANIA DE REPRESENTANTE	CUMPLE Se acredita en los Folios 73 de la propuesta
	CUMPLE Se acredita en los Folios 36 A 39 de la propuesta



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL - PERSONA JURIDICA MIEMBRO - Fecha de expedición no mayor 30 días calendario a la fecha cierre - Objeto sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso - Vigencia - Restricción del representante - Nombramiento revisor fiscal (en caso de que exista)	
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE (acreditado folio 41 de la propuesta técnica)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Cumple previa verificación en página. Folio 47 REP.: Cumple previa verificación en página folio 46
BOLETIN DE RESPONSABILIDADES FISCALES	CUMPLE Cumple previa verificación en página. Folio 44 REP.: Cumple previa verificación en página. Folio 43
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIAL	CUMPLE Repr: Cumple previa verificación en página. Folio 52
CERTIFICADO DE RNMC	CUMPLE Repr: Cumple previa verificación en página. Folio 51
CERTIFICADO DE REDAM	CUMPLE Repr: Cumple previa verificación en página. Folio 50
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folio 31 a 34 de la propuesta técnica) Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 30-46-101022279 Amparo: Seriedad de la Oferta. Tomador: INNOVA C&P S.A.S ZOMAC Asegurado/Beneficiario (Departamento del Guaviare Nit. 800.103.196-1) Vigencia: 29/09/2026 - 29/12/2026 Valor asegurado: \$15.000.000.00
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES- RUP	CUMPLE Folio 54 A 71 de la propuesta técnica. Se adjunta RUP, fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentar oferta.
CONDICION DE MIPYME	CUMPLE el proponente acredita la condición de Mipyme, condición verificada en el certificado de existencia y representación legal
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE (acreditado folio 78 al 80 de la propuesta técnica)
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE (acreditado folio 1043 de la propuesta técnica)



VERIFICACION JURIDICA	Verificada la oferta presentada por el proponente, en relación a los requisitos habilitantes del componente jurídico, se puede establecer que la misma CUMPLE con todas las exigencias establecidas en el pliego de condiciones del proceso de la referencia, de esta forma se considera JURIDICAMENTE HABILITADA .
------------------------------	---

ASPECTOS TECNICOS:

Oferta Presentada por:		INNOVA C&P SAS ZOMAC R/L LINEY SORANLLIS VIAFARA GOMEZ						
Objeto: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA VIGENCIA 2025 - 2026 EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS QUE LIDERA EL GESTOR.								
PRESUPUESTO OFICIAL: \$		150,000,000.00	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLV: \$ 85.67					
PRESUPUESTO PROPUESTA \$		150,000,000.00	VALOR PROPUESTA EN SMLV: \$ 85.67					
SMLV DEL AÑO 2026: \$ 1,750,905.00								
HABILITANTES TÉCNICOS								
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		SI	NO					
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Para verificar la experiencia, los interesados deberán anexar copia del contrato o certificación acompañado de su acta de liquidación del contrato y diligenciar el anexo correspondiente para el efecto, de acuerdo a lo diligenciado en el anexo de experiencia, se tendrá en cuenta máximo dos (2) contratos con entidades públicas y/o privadas, según las siguientes condiciones:		X						
TIPO DE CONTRATO: Contrato de Consultoría.		X						
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Que corresponda a consultorías orientadas a la ejecución y/o implementación del Plan de aseguramiento de la prestación de servicios públicos domiciliarios. Y/o fortalecimiento institucional y empresarial, que incluya actividades de diseño y estructuración de modelos institucionales y/o asesoría administrativa y/o gerencial para el fortalecimiento empresarial de empresas públicas y/o privadas.		X						
ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminados mediante acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación, ya sea individualmente, consorcio y/o en unión temporal, y que se encuentren inscritos y en firme cada uno de los contratos en el RUP.		X						
CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN: la sumatoria de los valores de los contratos aportados deberán ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en las actividades planteadas. En caso de presentar certificaciones en unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del consorcio o unión temporal y para certificaciones en consorcio los ítems ejecutados se tomarán como el 100% sin importar su participación.		X						
El (los) contrato (s) que se presenta para acreditar la experiencia específica deberán estar inscrito y clasificado en su RUP usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios en los siguientes códigos específicos del objeto a contratar: 771016, 771017, 801015, 801016, 801116, 801216, 801615, 841115.		X						
LOS CONTRATOS APORTADOS ACREDITAN LA TOTALIDAD DE LOS CODIGOS EXIGIDOS								
CONTRATOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA ESPECIFICA								
No. Contrato	% de Participación	tiempo de Ejecución	Especialidad / Objeto	Año de Liquidación	Año de celebración del contrato	SMLV AÑO DE LIQUIDACION	Valor en \$	Valor en SMLV en RUP
013/2021	100%	4 MESES	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	2022	2021	\$ 1,000,000.00	\$ 85,500,000.00	85.50
1644/2023	100%	3 MESES	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA ASESORIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL, OPERATIVO Y FINANCIERO A APLICAR EN EL CASERÍO DE LAS DAMAS, AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE, EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO	2025	2023	\$ 1,423,500.00	\$ 94,783,500.00	66.58
VALOR EN SMLV DE LA EXPERIENCIA APORTADA								152.08
% DEL PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EN SMLV								178%
OBSERVACION: El proponente INNOVA C&P SAS ZOMAC acredita ser empresa MIPYME tal y como se evidencia en los certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del San José del Guaviare aportado en la propuesta presentada para el presente procesos (folios 36 al 39); el proponente relaciona dos (02) contratos en el como experiencia específica 1. Aporta el contrato 013/2021 CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS con su correspondiente acta de liquidación (folios 98 al 102); 2. CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA ASESORIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL, OPERATIVO Y FINANCIERO A APLICAR EN EL CASERÍO DE LAS DAMAS, AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE, EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO con su correspondiente acta de liquidación (folios 87 al 97); los contratos aportados como experiencia acreditan su clasificación (Códigos Solicitados en pliegos) en el RUP: 771016, 771017, 801015, 801016, 801116, 801216, 801615, 841115. EL PROPONENTE CUMPLE REQUISITOS DE EXPERIENCIA HABILITA.								
EQUIPO DE TRABAJO								



DIRECTOR DE CONSULTORÍA	GLADYS REMIREZ PEÑA	SI	NO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
	Numero 1	X		CUMPLE		
	Disponibilidad 50 % del tiempo	X		CUMPLE		
	Formación Profesional ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	X		CUMPLE	Folio 136, Título en administrador de empresas egresada de la universidad de Pamplona (09 de octubre de 2010)	
	Posgrado modalidad especialización ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	X		CUMPLE	Folio 228, aporta título en especialista en gerencia de proyectos	
	Experiencia General DIEZ (10) AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	X		CUMPLE	M.P. 65051 del 19 de noviembre de 2013	Cuenta con más de 10 años de experiencia general apartir de la expedición de la tarjeta profesional.
	Experiencia específica EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO DIRECTOR DE CONSULTORIA EN AREA ADMINISTRATIVA LA SUMA DEL TIEMPO DE LA(S) CERTIFICACIÓN (ES) DEBERA SER	X		CUMPLE	Aporta Certificados, dentro del cuales se establece la participacion como directora de consultoria en area administrativa Folio 151 y 152	
	Documentación requerida El proponente deberá diligenciar para cada uno de los profesionales indicados a continuación y adjuntar las certificaciones o los documentos soportes que acrediten la experiencia específica de cada profesional en un cuadro donde se especifique Contratante, contratista, objeto y/o descripción del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, nombre, cargo y firma	X		CUMPLE	El proponente aporta hoja de vida del profesional, con soportes de formación academica, certificaciones laborales. Folios 130 al 160	
	Hoja de vida firmada original	X		CUMPLE	Folios 130 al 134	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X		CUMPLE	Folio 135	
PROFESIONAL DE APOYO JURIDICO	Fotocopia de la matricula profesional	X		CUMPLE	Folio 140	
	Certificado de Vigencia y Conducta.	X		CUMPLE	Folio 141	
	Carta de intencion por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades dentro de la ejecución de los trabajos. Firmada en original.	X		CUMPLE	Folio 160	
	Certificaciones que acrediten la experiencia exigida	X		CUMPLE	Folios 142 al 155	
	MARISOL ROJAS CASANOVA	SI	NO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
	Numero 1	X		CUMPLE		
	Disponibilidad 30 % del tiempo	X		CUMPLE		
	Formación Profesional ABOGADO	X		CUMPLE	ABOGADA, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (FOLIO 165)	
	Experiencia General DIEZ (10) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL.	X		CUMPLE	M.P. 239290 del 19 de febrero de 2014	Cuenta con más de 10 años de experiencia general apartir de la expedición de la tarjeta profesional.
	Posgrado modalidad especialización ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	X		CUMPLE	Folio 166, Egresada universidad Nacional de Colombia (09 de septiembre de 2015).	
INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO	Experiencia específica EXPERIENCIA ESPECIFICA EN APOYO A PROYECTOS DE DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE MODELOS INSTITUCIONALES Y/O PLANES DE ASEGURAMIENTO EN EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, LA SUMA DEL TIEMPO DE LA(S) CERTIFICACIÓN (ES) DEBERA SER MAYOR O IGUAL A CUATRO (4) MESES	X		CUMPLE	Aporta Certificados, dentro del cuales se establece la participacion como apoyo proyectos de diseño y estructuracion de modelos institucionales Folios 179 y 182	
	Documentación requerida El proponente deberá diligenciar para cada uno de los profesionales indicados a continuación y adjuntar las certificaciones o los documentos soportes que acrediten la experiencia específica de cada profesional en un cuadro donde se especifique Contratante, contratista, objeto y/o descripción del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, nombre, cargo y firma de quien expide la certificación	X		CUMPLE	El proponente aporta hoja de vida de la profesional, la cual esta firmada en original, soportes de formación academica, certificaciones laborales, certificaciones. Folios 162 al 196	
	Hoja de vida firmada original	X		CUMPLE	Folios 162-163	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X		CUMPLE	Folio 164	
	Fotocopia de la Matricula Profesional	X		CUMPLE	Folio 167	
	Certificado de Vigencia y Conducta.	X		CUMPLE	Folio 168	
	Carta de intencion por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades dentro de la ejecución de los trabajos. Firmada en original.	X		CUMPLE	Folio 196	
	Certificaciones que acrediten la experiencia exigida.	X		CUMPLE	folios 169 al 191	
	YOINER ALBERTO JAIMES SANCHEZ	SI	NO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
	Numero 1	X		CUMPLE		
	Disponibilidad 30 % del tiempo	X		CUMPLE		
	Formación Profesional INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO	X		CUMPLE	Aporta Título de Ingeniero ambientak y sanitario de la universidad popular del cesar folio 251	



Experiencia General	SEIS (06) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA MATRICULA PROFESIONAL.	X		CUMPLE	M.P 20260-323315 CES 12 de febrero de 2016	Cuenta con mas de 06 años de haber expedido la M.P.
Experiencia específica	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN APOYO A PROYECTOS DE DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE MODELOS INSTITUCIONALES Y/O PLANES DE ASEGURAMIENTO EN EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, LA SUMA DEL TIEMPO DE LA(S) CERTIFICACIÓN (ES) DEBERA SER MAYOR O IGUAL A CUATRO (4) MESES.	X		CUMPLE	Aporta Certificados, dentro del cuales se establece la participacion como apoyo proyectos de diseño y estructuracion de modelos institucionales Folios 257-261	
Documentación requerida	El proponente deberá diligenciar para cada uno de los profesionales indicados a continuación y adjuntar las certificaciones o los documentos soportes que acrediten la experiencia específica de cada profesional en un cuadro donde se especifique Contratante, contratista, objeto y/o descripción del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, nombre, cargo y firma de quien expide la certificación.	X		CUMPLE	El proponente aporta hoja de vida de la profesional, la cual no esta firmada en original, soportes de formación academica, certificaciones laborales, certificaciones. Folios 238 al 268	
PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO	Hoja de vida firmada original	X		CUMPLE	Folios 238 al 247	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X		CUMPLE	Folio 2248	
	Fotocopia de la matricula profesional	X		CUMPLE	Folio 252	
	Certificado de Vigencia y Conducta.	X		CUMPLE	Folio 253	
	Carta de intención por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades dentro de la ejecución de los trabajos. Firmada en original	X		CUMPLE	Folio 268	
	Certificaciones que acrediten la experiencia exigida	X		CUMPLE	Folios 254 al 263	
	LINEY SORANLLIS VIAFARA GOMEZ	SI	NO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
Numero	1	X		CUMPLE		
Disponibilidad	30 % del tiempo	X		CUMPLE		
Formación Profesional	ADMINISTRADOR FINANCIERO, ECONOMISTA Y/O CONTADOR	X		CUMPLE	Economista de la universidad de los llanos	
Experiencia General	DIEZ (10) A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA MATRICULA PROFESIONAL.	X		CUMPLE	M.P 43278 12 de septiembre de 2013	Cuenta con más de 10 años de experiencia general apartir de la expedicion de la tarjeta profesional.
Experiencia específica	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN APOYO A PROYECTOS DE DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE MODELOS INSTITUCIONALES Y/O PLANES DE ASEGURAMIENTO EN EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, LA SUMA DEL TIEMPO DE LA(S) CERTIFICACIÓN (ES) DEBERA SER MAYOR O IGUAL A CUATRO (4) MESES.	X		CUMPLE	Aporta Certificados, dentro del cuales se establece la participacion como apoyo proyectos de diseño y estructuracion de modelos institucionales Folio 228	
Documentación requerida	El proponente deberá diligenciar para cada uno de los profesionales indicados a continuación y adjuntar las certificaciones o los documentos soportes que acrediten la experiencia específica de cada profesional en un cuadro donde se especifique Contratante, contratista, objeto y/o descripción del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, nombre, cargo y firma de quien expide la certificación.	X		CUMPLE	El proponente aporta hoja de vida de la profesional, la cual esta firmada en original, soportes de formación academica, certificaciones laborales, certificaciones. Folios 198 al 233	
PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO	Hoja de vida firmada original	X		CUMPLE	Folios 198 al 206	
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X		CUMPLE	Folio 207	
	Fotocopia de la matricula profesional	X		CUMPLE	Folio 209	
	Certificado de Vigencia y Conducta.	X		CUMPLE	Folio 210	
	Carta de intención por la cual el profesional se compromete a realizar las actividades dentro de la ejecución de los trabajos. Firmada en original	X		CUMPLE	Folio 233	
	Certificaciones que acrediten la experiencia exigida	X		CUMPLE	Folios 211 al 228	
	Observaciones	VERIFICADOS TODOS LOS REQUISITOS DE PERSONAL REQUERIDO PARA EL PROCESO, SE TIENE QUE EL PROPONENTE HABILITA .				
PROPONENTE: INNOVA C&P SAS ZOMAC R/L LINEY SORANLLIS VIAFARA GOMEZ HABILITA TECNICAMENTE						



ASPECTOS FINANCIEROS:

San Jose del Guaviare, 30 de septiembre de 2026

Doctora
IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ
Secretaria Juridica Departamental
Area de Contratacion
Gobernacion del Guaviare

REF. Verificación Financiera y Capacidad Organizacional		CONCURSO DE MERITOS		No. 007	2026	
Objeto: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA VIGENCIA 2025-2026 EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS QUE LIDERA EL GESTOR						
Proponente: INNOVA C&P SAS ZOMAC						
NIT 901.528.513-2						
PRESUPUESTO OFICIAL		150,000,000		Resumen de la informacion financiera reportada en el RUP del Oferente. Datos necesarios para verificar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.		
VALOR PROPUESTA		150,000,000.00				
SMMLV 2025		1,423,500				
INFORMACION FINANCIERA DEL OFERENTE SEGUN FORMULA DE VERIFICACION						
INFORMACION FINANCIERA DEL PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	24,598,000.00	24,598,000			
	ACTIVO TOTAL	36,598,000.00	36,598,000			
	PASIVO CORRIENTE	840,000.00	840,000			
	PASIVO TOTAL	1,840,000.00	1,840,000			
	Utilidad Operacional	12,410,000.00	12,410,000			
	Gastos De Interes	-	-			
	PATRIMONIO EXPRESADO EN CAPITAL DE TRABAJO	34,758,000.00	34,758,000.00			
	PATRIMONIO EXPRESADO EN	23,758,000.00	23,758,000.00			
		24.42	24			
CAPACIDAD FINANCIERA						
INDICADOR	SOLICITADO POR LA ENTIDAD	OFERENTE SINGULAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OFERENTE PLURAL - % DE PARTICIPACION	100% INDICE DEL OFERENTE PLURAL	CUMPLE / NO CUMPLE
INDICE DE LIQUEZ	Mayor o igual a 161%	2928%	CUMPLE			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 50%	32%	CUMPLE			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 4.3	#DIV/0!	CUMPLE			
VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA OFERENTE SINGULAR		CUMPLE		VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA OFERENTE SINGULAR		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						
INDICADOR	SOLICITADO POR LA ENTIDAD	OFERENTE SINGULAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OFERENTE PLURAL - % DE PARTICIPACION	100% INDICE DEL OFERENTE PLURAL	CUMPLE / NO CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 10%	35.7%	CUMPLE			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 2.4%	33.9%	CUMPLE			
VERIFICACION DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL OFERENTE SINGULAR		CUMPLE		VERIFICACION DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL OFERENTE SINGULAR		
REVISION PRESUPUESTO ESPECIFICO DE LA PROPUESTA ECONOMICA						
PRESUPUESTO OFICIAL		OFERTADO - VALOR PROPUESTA	OBSERVACIONES		CUMPLE / NO CUMPLE	
\$	\$ 150,000,000.00	\$ 150,000,000.00			CUMPLE	
Observaciones Generales						
CONCLUSIÓN						
INNOVA C&P SAS ZOMAC, CUMPLE con las condiciones financieras establecidas en el proceso, por lo tanto, se habilita financieramente para continuar en el proceso						

RESULTADO DE EVALUACION INICIAL:

No.	Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Técnica	Evaluación Financiera
1	INNOVA C&P SAS ZOMAC SORANLLIS VIAFARA GOMEZ	R/L LINEY Hábil	Hábil	Hábil



Oferta Presentada por:		INNOVA C&P SAS ZOMAC R/L LINEY SORANLLIS VIAFARA GOMEZ	
Objeto:		REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA VIGENCIA 2025 – 2026 EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS QUE LIDERA EL GESTOR.	
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 150,000,000.00	SMMLV DEL AÑO 2026: \$ 1,750,905.00
PRESUPUESTO PROPUESTA:		\$ 150,000,000.00	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV: \$ 85.67
			VALOR PROPUESTA EN SMMLV: \$ 85.67

PROPUESTA ECONOMICA

	OBSERVACIÓN
1. El proponente deberá diligenciar el Anexo - Formulario de Propuesta Económica que la ENTIDAD pone a disposición a través de los medios de comunicación y publicidad establecidos para el presente proceso.	SIN NUMERACION
2. Las enmendaduras de precios que aparezcan en el original de la propuesta, deberán confirmarse con nota al margen y firma del proponente	SIN ERRORES O CORRECCIONES.
3. El valor total de la propuesta, deberá discriminar los costos directos e indirectos, en que incurra el consultor para la debida ejecución del contrato, los honorarios, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás costos necesarios para el normal desarrollo de los trabajos.	PROPUESTA ECONOMICA COMPLETA
4. Por ser un documento necesario para la comparación de las propuestas el FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 9), deberá entregarse en MEDIO FÍSICO (impreso) y en MEDIO MAGNÉTICO (CD).	SOLO EN MEDIO FISICO Y MAGNETICO
5. La omisión, modificación o presentación incompleta del FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA en MEDIO MAGNÉTICO será subsanable, en el término que para el efecto le señale la ENTIDAD.	SIN NUMERACION

EVALUACIÓN: LA PROPUESTA ECONOMICA ES PRESENTADA DEBIDAMENTE EN EL FORMATO PARA EL PROCESO, NO CONTIENE TACHADURAS, NO SE PRESENTAN CORRECCIONES, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FIRMADA Y CONTIENE TODOS LOS ITEMS Y VALORES PARA EL PROCESO, EL VALOR CORRESPONDE A \$150,000,000

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACIÓN

CALIFICACIÓN

Se calificará la propuesta de los oferentes que hayan resultado ADMISIBLES en todos los requisitos habilitantes establecidos en el Capítulo correspondiente del pliego de condiciones

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

CONCEPTO	PUNTAJE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	68.75
EQUIPO DE TRABAJO	10
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	1
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25
TOTAL	100

a continuacion se realiza la ponderacion respectiva:

EXPERIENCIA (68,75 PUNTOS)

Hace referencia a la calificación del Proponente de acuerdo a la experiencia específica exigida en los pliegos de condiciones.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PUNTOS A CALIFICAR	PUNTOS ASIGNADOS	OBSERVACION
Si los contratos aportados en conjunto como experiencia es superior al 100% o igual al 200% del presupuesto oficial expresado en SMLMV	20	20	Los contratos aportados como experiencia corresponde al 178% del presupuesto oficial en SMLMV.
Si los contratos aportados en conjunto como experiencia es superior al 201% o igual al 300% del presupuesto oficial en SMLMV	40		
Si los contratos aportados en conjunto como experiencia es superior al 300% del presupuesto oficial en SMLMV	68.75		
PUNTAJE OBTENIDO			

Los contratos aportados en conjunto como experiencia corresponde al 178% del presupuesto oficial en SMLMV. Para verificación puede revisar CONTRATOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA ESPECIFICA. 20 PUNTOS

4.4.1.2 PUNTAJE NIVEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO: (10 Puntos)

Hace referencia a la calificación del nivel profesional del personal profesional requerido en los pliegos y la experiencia específica en trabajos semejantes.



PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA UNA (1) CERTIFICACION COMO DIRECTOR Y/O ASESOR EN AREA ADMINISTRATIVA. CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	1	
	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA, DEMUESTRA DOS (2) O MAS CERTIFICACION COMO DIRECTOR Y/O ASESOR EN AREA ADMINISTRATIVA. CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	3	3
PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA UNA (1) CERTIFICACION COMO PROFESIONAL DE APOYO EN PROYECTOS DE PLANES DE ASEGURAMIENTO A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y/ APOYO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	1	
	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA DOS (2) O MAS CERTIFICACION COMO PROFESIONAL DE APOYO EN PROYECTOS DE PLANES DE ASEGURAMIENTO A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y/ APOYO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	3	3
PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA UNA (1) CERTIFICACION PROFESIONAL DE APOYO EN LA EJECUCION DE PLANES DE ASEGURAMIENTO A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y/ APOYO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	1	0
	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA DOS (2) O MAS CERTIFICACIONES COMO PROFESIONAL DE APOYO EN LA EJECUCION DE PLANES DE ASEGURAMIENTO A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y/ APOYO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	2	2
INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIA	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA UNA (1) CERTIFICACION PROFESIONAL DE APOYO EN LA EJECUCION DE PLANES DE ASEGURAMIENTO A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y/ APOYO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	1	
	SI DENTRO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE, APORTADA POR EL PROFESIONAL, DEMUESTRA DOS (2) O MAS CERTIFICACIONES COMO PROFESIONAL DE APOYO EN LA EJECUCION DE PLANES DE ASEGURAMIENTO A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y/ APOYO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	2	2
PUNTAJE NIVEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO OBTENIDO: 10 puntos.			
ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)			
BIENES O SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL. En el caso del servicio de origen nacional se asignarán 20 puntos.			
BIEN O SERVICIO DE ORIGEN EXTRANJERO. si las personas extranjeras no residentes en Colombia o constituidas en el exterior de las señaladas en este numeral se presentan en este proceso de selección de menor cuantía como parte de un Consorcio o de una Unión Temporal en la que como mínimo uno de Sus integrantes es una persona de las que cumplen con lo establecido en este pliego de condiciones, su Propuesta obtendrá 10 puntos			
1	BIENES O SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL	PUNTAJE ESTABLECIDO 20	
2	BIEN O SERVICIO DE ORIGEN EXTRANJERO	10	
Evaluación:			
El proponente presenta Certificación que permita acreditar el ESTIMULO A LA INDRUSTRIA NACIONAL por lo que se otorgara veinte (20) PUNTOS			
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. (1 Puntos)			
En cumplimiento al Decreto 392 de 2018, se otorgara un 1% del total del puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos			
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda. certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección			
2.Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección			
Evaluación:			
El proponente no acredita la vinculación de trabajador con discapacidad en su planta de personal. por lo que se le otorgara CERO (0) PUNTOS			



EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 Puntos)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.10) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa. Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el Formato – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres y aportar la documentación requerida. Si el Proponente debió subsanar dicho formato y/o los documentos exigidos para probar esta condición será válido para el criterio diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. Sin embargo, no se tendrá en cuenta para la asignación de puntaje, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación. Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal. La asignación de este puntaje no excluye la aplicación del puntaje para Mipyme.

Evaluación:	El proponente NO ACREDITA,q como emprendimiento y empresa de mujeres por lo que se otorgara 0,25 PUNTOS .			
Se presenta a continuación el puntaje obtenido por cada uno de los conceptos evaluados, igualmente se presenta el puntaje final obtenido por el proponente: INNOVA C&P SAS ZOMAC				
CONCEPTO		PUNTAJE		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		20		
EQUIPO DE TRABAJO		10		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONALL		20		
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.		0		
EMPRESMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		0.25		
PUNTAJE TOTAL		50.25		

CONCLUSIÓN

El comité Evaluador después de haber realizado la evaluación correspondiente a la propuesta, de acuerdo a los Pliegos de condiciones y a las normas vigentes de contratación administrativa, considera que el anterior es el resultado obtenido, para lo cual se procede a dar traslado para que dentro del término establecido para el efecto de recepción de observaciones al informe de evaluación, establecido en el cronograma del presente proceso, se proceda a subsanar y/o presentar las observaciones que consideren pertinentes.

No siendo otro el propósito se levanta la presente, el día 01 de octubre de 2026.

Firmas del comité evaluador,

(ORIGINAL FIRMADO)
IRMA LILIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Evaluador Jurídico

(ORIGINAL FIRMADO)
CAMILO ANTONIO TORRES OROZCO
Evaluador Financiero

(ORIGINAL FIRMADO)
DIEGO JOSE GIRALDO ALFARO
Evaluador Técnico

Revisó y recopiló información: Hecturiel Sarmiento Castro – Asesor Jurídico Contratado

